

CONTINÚA LA LUCHA PARA RATIFICAR O NO A GODOY COMO FISCAL

*El Congreso de la CD-
MX está obligado a
resolver en tiempo y
forma el dictamen*

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx



Ernestina Godoy busca ser ratificada por cuatro años más. Cuartoscuro

Independientemente de que sea o no ratificada Ernestina Godoy Ramos para un nuevo periodo al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, el Congreso de la Ciudad de México está obligado a resolver en tiempo y forma el dictamen aprobado por mayoría el pasado 7 de diciembre por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Por ello, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local anunció que mañana convocará a sus 18 integrantes de los cinco grupos y cuatro asociaciones parlamentarias para reunión este miércoles, a las 13:00 horas, para realizar el viernes la sesión de la Comisión Permanente.

Esta acción, aclaró la Jucopo, es con el propósito de que el Pleno determine si el primer periodo extraordinario del presente año lo realizará el lunes o, a más tardar, el martes próximo; es decir, horas antes de que concluya el término legal para decidir si ratifican o no a Godoy Ramos para un nuevo periodo.

Además, la Jucopo establecerá que el extraordinario sea continuación del ordinario del miércoles 13 por lo que habrá que escuchar a los 20 oradores que faltaron por subir a tribuna, «y no aceptaremos que se anoten más legisladores, dado que fue cerrada la lista ese día», advirtió ese grupo.

De igual forma, aclaró el organismo, el extraordinario es para concluir el ordinario, «pues la presidenta de la Mesa Directiva cometió el error de no hacer sonar la campanilla», reiteró. ■

ENTRAN EN VIGOR EN ENERO

Ajustes en impuestos y derechos impactan 'cuesta'

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Un aumento generalizado en impuestos y derechos por el ajuste inflacionario de 6 por ciento en la Ciudad de México y de 4.32 por ciento en el país, agudizarán la cuesta de enero.

En materia federal, la actualización de cuotas del IEPS de 4.32 por ciento impactarán al alza los precios de los refrescos, cigarros y gasolinas, además de que subirá la retención a los intereses reales en este año.

Noé Quiroz, miembro de la Barra Nacional de Abogados Fiscalistas de México, explicó que el Congreso de la CDMX votó una actualización de 6 por ciento en los impuestos y derechos, lo que causó el rechazo de los legisladores de oposición, por tratarse de una actualización muy superior a la inflación estimada de alrededor de 4 por ciento para 2024.

Pero los legisladores morenistas argumentaron que el alza se justifica porque se utiliza un factor de actualización que establece el propio Código Fiscal vigente de la capital del país.

Quiroz, quien también es miembro del Colegio Nacional Tributario, precisó que debido a este ajuste productos como el refrendo y la licencia subirán en esa proporción.

Además, el predial y los derechos por suministro de agua subirán también alrededor del 6 por ciento.

En materia federal, la Secretaría de Hacienda actualizará en este año las cuotas en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para 2024, con un factor de 1.0432, lo que aplica a cigarros y gasolinas, entre otros.

Propietarios de misceláneas prevén que el alza será de 4 pesos en cajetillas de cigarros de menor precio y de 5 pesos en las más caras.

Los otros incrementos

■ Ajustes a impuestos y derechos, cifras en pesos y porcentajes

	2023	2024
Refrendo para automóviles	\$658.00	\$698.00
Licencia para autos	\$989.00	\$1,049.00
Licencia para motos	\$495.00	\$525.00
Pago de predial	4.7%	6.0%
Pago de agua	4.7%	6.0%
IEPS para refrescos [por litro]	\$1.5087	\$1.5737
IEPS para cigarros [por unidad]	\$0.5911	\$0.6166
IEPS para gasolina Magna [por litro]	\$5.9195	\$6.1752
IEPS para gasolina Premium [por litro]	\$4.9987	\$5.2146
ISR por intereses reales [tasa]	0.15%	0.50%

FUENTE: Código Fiscal de la CDMX

ESTA SEMANA NO AVANZARÁ LA RATIFICACIÓN DE GODOY

El PAN amaga con frenar a Morena desde el Congreso

Cambios. Los panistas aseguraron que en 2024 habrá una alternancia en el poder y la oposición ganará la jefatura, alcaldías y diputaciones

ANGEL ORTIZ

Enero será complicado para el Gobierno capitalino, Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México, el Partido Acción Nacional (PAN) hará valer su peso como oposición y no dejará pasar más abusos o imposiciones como lo pretenden hacer con la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia local, advirtieron los diputados Federico Döring y Luisa Gutiérrez.

En su calidad de coordinador y vicecoordinadora de la fracción panista en el Congreso capitalino, advirtieron que será la gran derrota del partido en el poder (Morena), quien no supo hacer bien las cosas por los capitalinos.

Federico Döring indicó que el 2024 será el año que nunca podrá olvidar Andrés Manuel López Obrador, porque será su peor derrota política, viendo como la Ciudad de México pasa a manos de Santiago Taboada.

"Morena llegó a su fin en la Ciudad y es momento de brindarle a los capitalinos un gobierno inteligente, juvenil y a la altura de los retos mundiales como es el tema del agua, la movilidad y el medio ambiente", dijo.

Döring instó a Morena en la capital a ir sugiriendo a los funcionarios del Gobierno, así como a varios de sus alcaldes, preparar la entrega-recepción porque este año habrá cambios significativos en la capital del país.

El diputado Diego Garrido López anticipó que ya no se darán las im-

posiciones como las que quieren hacer para ratificar a Ernestina Godoy quien tiene hasta el 9 de enero para continuar en el cargo.

No hay condiciones para realizar un periodo extraordinario de sesiones como ya lo pidió la misma fiscal, en caso de que se diera eso no cuenta con los votos necesarios para continuar en el cargo por otros cuatro años más.

"Se acabó el populismo, se acabó el mayoriteo parlamentario y se acabó López Obrador, ya no tendremos más negligencia que mata y se acabó la corrupción de los cárteles gubernamentales que saquean el erario público", dijo Garrido.

Luisa Gutiérrez, vicecoordinadora, refrendó el compromiso de las y los diputados de oposición para lograr la alternancia en la capital para el 2024.

Aseguró que el PAN seguirá firme en denunciar los abusos del gobierno y las alcaldías de Morena, que en este 2024 buscarán "llevarse lo más que puedan porque saben que perderán todo".

"No nos quedaremos callados como hasta ahora no lo hemos hecho con los atropellos del actual jefe de Gobierno, Martí Batres, quien tiene actitudes de omisión hacia los ciudadanos", refrendó.





CONGRESO PAN

ADVERTENCIA. Federico Döring aseguró que no dejarán pasar más imposiciones de Morena y la administración de Martí Batres.





Confidencial

Calientan 'tribus' guindas la Cuauhtémoc

Con figuras de pesos pesados, morenistas calientan cada día más la plaza de la alcaldía Cuauhtémoc, que quieren arrebatar a la aguerrida **Sandra Cuevas**. Dolores Padierna, que busca volver a gobernarla; Caty Monreal, nada menos que la hija del senador Ricardo Monreal; Manuel Oropeza, actual titular de la Autoridad del Centro Histórico; Cristal Pelayo, hoy directora de Servicios Administrativos del Senado; Israel Zamora, senador del PVEM; Dunia Ludlow, hoy subsecretaria de Programas, Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública del Gobierno de la CDMX; Temístocles Villanueva, diputado morenista en el Congreso local, quien quiere ser el primer alcalde de la comunidad LGBTTTIQ. Morena definirá la candidatura este mes y todos se apuran a organizar mítines en la zona, la más peleada por ser donde se encuentran el Palacio Nacional, el ayuntamiento de la ciudad, todo el Centro Histórico y, lo más importante, las organizaciones de ambulantes...

Arranca una presidenta

La nueva presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, llegó ayer 1 de enero a las instalaciones de este órgano para iniciar de inmediato con sus funciones. De entrada, hizo un recorrido por las oficinas, se reunió con su equipo para preparar la sesión pública de este miércoles y dar los primeros lineamientos de lo que será su gestión, con dos temas centrales: paridad de género y fomento al federalismo. Por cierto, la juez festejó ayer 30 años de carrera en el sistema electoral.

Vuelve MC "al pasado" con Yuawi

Aunque ha dicho, una y otra vez, que va en contra de toda "política del pasado", MC tuvo que volver a la pegadora tonada del "Nananana" del *Movimiento Naranja* de 2017, que cantaba el niño indígena huichol, Yuawi López, de entonces nueve años e integrante del grupo musical El Venado Azul, originario de la Sierra Madre Occidental, en los estados de Jalisco y Nayarit. Sólo que hoy, como llegado desde el espacio, en un platillo volador, "en algún lugar de la sierra"—se indica en un mensaje escrito en el anuncio—y con una voz más grave por su mayor edad, sólo adelantó una parte de su nueva tonada: "¡Arráncate México, hey!". Lo demás quedó en suspenso, al igual que la candidatura de Dante Delgado.

Aumenta el nerviosismo por ratificación de Godoy

Donde la tensión se mantiene al alza es en el Congreso de la Ciudad de México. Y es que se agotan los días para realizar la eventual sesión donde se decidirá si ratifican o no a **Ernestina Godoy** como fiscal capitalina. Diputados de oposición se mantienen alertas ante la que llaman "una posible chicanada" de Morena en su afán por imponer, a como dé lugar, a Godoy. Se habla, incluso, de una sesión donde se busque una votación no pública, pues algunos diputados de oposición ya habrían "volteado bandera", ¿por presión o convicción?, no lo sabemos, y votarían por la ratificación. Lo cierto es que el tiempo se agota y quedan ocho días, ya que el 9 de enero concluye el encargo de Godoy.

Xóchitl 'levanta polvo' por visita a Texcapilla

A la panista **Xóchitl Gálvez** algunos la criticaron ayer en redes sociales por "usar políticamente una tragedia". Al retomar su precampaña en el inicio de este 2024, la aspirante presidencial del

frente opositor anunció que hizo un recorrido por la comunidad de Texcapilla, en Texcaltitlán, Estado de México—tierra de un enfrentamiento público entre sus habitantes y el grupo criminal *La Familia Michoacana*—desde donde envió un mensaje al presidente AMLO, en el que le reprochó que "abandonó y criminalizó a las víctimas". Para otros usuarios tampoco está tan perdida, pues con las declaraciones que ha hecho el propio mandatario al referirse a víctimas de violencia en el país, ni cómo defenderlo.



CONGRESO

Insisten en ratificación de Ernestina Godoy

Morena impulsa una sesión extraordinaria, incluso después del 9 de enero, cuando termina el actual encargo de la fiscal

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena y presidenta de la Jucopo, convocará a los integrantes de la Junta a una sesión para mañana a las 13:00 horas, en la que propondrá que haya una sesión de la Comisión Permanente esta semana y en ella se vote si se aprueba una sesión extraordinaria para el 8 o 9 de enero, cuando se votaría la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy.

"Consideramos que hay que terminar el proceso de ratificación de Godoy: vámonos a la Comisión Permanente, luego al extraordinario y si no ganamos la votación, pues ni modo, pero ya lo votamos", dijo Ávila en entrevista con **Excélsior**.

Al respecto, el diputado local del PAN Aníbal Cañez comentó: "Como presidenta de la Jucopo, Ávila tiene el

derecho a proponer lo que ella quiera, pero que lo que ella proponga tenga sustento legal es una cosa muy diferente.

"No podemos estar sentando precedentes de albazos legislativos, que se realicen a contentillo de Morena, sin respetar la Ley Orgánica del Congreso local".

Recordó que el calendario de la Comisión Perma-

nente lo aprobó la Jucopo en diciembre pasado y éste marca que la primera sesión del año es el 10 de enero, no antes.

Ávila agregó que si por alguna razón no se pudiera realizar la sesión extraordinaria antes del 9 de enero, "la Fiscalía nombra un encargado de despacho y después de esa fecha todavía se puede votar la ratificación en el Congreso, porque es un asunto constitucional, lo tenemos que votar".

EL DATO

Votos

Para ratificar a Ernestina Godoy se requiere que estén de acuerdo 44 de los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México.



Diputados ven extemporánea su petición

PAN: no procede votar la ratificación de Godoy

VICECOORDINADORA de la bancada azul considera que la fiscal debió enviar el oficio desde el 14 de diciembre; Morena "da patadas de ahogado", dice el legislador Aníbal Cañez

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados locales del PAN señalaron que el oficio que envió el pasado viernes la fiscal general de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, para pedir que se someta a votación el dictamen con su ratificación, es extemporáneo e improcedente.

En dicho oficio, la funcionaria expuso: "Comparezco respetuosamente a fin de solicitar a ustedes que tengan a bien disponer lo conducente a efecto de que el dictamen sea aprobado por el pleno de este Congreso".

Al respecto, la vicecoordinadora de la bancada azul, Luisa Gutiérrez, mencionó que Godoy Ramos debió enviar este documento al día siguiente de que el dictamen fue discutido en la sesión del pasado 13 de diciembre, cuando el Congreso capitalino aún se encontraba en periodo de sesiones.

Y agregó: "Ahora ella nos quiere obligar a cambiar el calendario, cuando éste fue aprobado desde antes de irnos".

Luisa Gutiérrez expresó que Morena "no entiende de democracia, votaciones, procedimientos ni de plazos legales, se sienten con la ley encarnada y lamentablemente seguimos hablando de Godoy, cuando su ratificación es tema pasado".

Subrayó: "No tuvieron los votos, no los tienen y no los tendrán... Martha (Ávila) fue quien propuso el calendario y ella misma fue quien luego se opuso a la votación".

Su compañero de bancada, Aníbal Cañez, resaltó que el documento de la fiscal ni siquiera debió haberse recibido, ya que el Congreso está en periodo de receso.

"Lo que están haciendo se llama patadas de ahogado; además, falta que ten-

gan (Morena y sus aliados) los 44 votos para que la fiscal sea ratificada", remarcó.

EL PASADO viernes, la fiscal Ernestina Godoy envió al Congreso un oficio mediante el cual solicitó que el dictamen sobre su ratificación sea sometido a votación en el pleno.

Eldato

4

Años tiene Godoy en la Fiscalía capitalina





**ERNESTINA
GODOY**, titular de
la FGJCDMX, al
rendir un informe
sobre violencia de
género, el viernes.



Estudios geofísicos de la mega grieta en GAM continúan escondidos; Chíguil olvida trabajos de reparación

El 10 de noviembre con concejales de la demarcación, autoridades informaron que reparar la zona requiere de un presupuesto de 25 mdp, ya que una bacteria aceleró el proceso de descomposición del suelo

Peligro

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

A casi tres años de la aparición de una grieta en las avenidas 505 y 507 de Primera Sección de la colonia San Juan de Aragón en la alcaldía Gustavo A. Madero, habitantes denuncian que el alcalde de la demarcación, Francisco Chíguil se niega a exhibir los resultados del peritaje y análisis de la tierra que avale las condiciones para reparar el daño que dejó sin hogar a más de 30 familias. A pesar de que en el mes de mayo, el edil se comprometió a iniciar el plan de trabajo en la "zona cero" y que el Congreso de la Ciudad de México exhortó a las autoridades locales a esclarecer los pormenores de las investigaciones, no existe alguna intención de resolver la problemática.

En una reunión celebrada el 10 de noviembre con concejales de la demarcación, autoridades informaron que el reparo de la zona requiere de un presupuesto de 25 millones de pesos, ya que una bacteria aceleró el proceso de descomposición del suelo, que rápidamente mueve y daña la tierra. Dicho gasto solamente contempla la extinción de los gérmenes, sin contemplar la obra pública y la reconstrucción de las casas, inmuebles que, con el paso de los años, sus paredes se quiebran, los ciimientos se pudren y las losas se derrumban.

A pesar de que las autoridades "maderenses" emitieron un costo preliminar del arreglo, Chíguil no cumplió su promesa de entregar de manera física la documentación que certificara que ese mi-

crobio consumía el subsuelo y los materiales de los hogares, así co-

mo el recibo presupuestal que determinara que el gasto emitido, es el real. Asimismo, los trabajos que la alcaldía prometió iniciar desde hace más de 12 meses, nunca comenzaron.

NULA ATENCIÓN

Debido a la nula atención de la zona, días después se presentaron dos nuevas grietas dentro del perímetro de la afectación, específicamente en las avenidas 508 y 505, las cuales tardaron más de un mes en ser observadas por las autoridades. "Si ya está la planificación del recurso ¿Por qué no empieza el trabajo? El Gobierno de la Ciudad de México nos da cuatro mil pesos al mes para que paguemos una renta, pero tengo que poner cuatro mil pesos de más para completar porque obviamente suben cada año. La preocupación aumenta porque no hay ninguna intención del alcalde para presentar el estudio, solamente lo tenemos de palabra, tampoco hay un plan de trabajo, lo prometió muchas veces", explicó Mauricio Hernández, dirigente de la comitiva de los vecinos afectados.

"Pedimos el peritaje que informe por qué apareció esa bacteria, que se oficialice con los vecinos

porque la zona sigue teniendo lesiones, las casas están deshabitadas y no tenemos alguna garantía de que además del suelo, se van a reconstruir las casas, ya no sirven, enviamos muchos escritos para que se hagan mesas de trabajo con el alcalde y son ignorados".

El Gobierno de la Ciudad de México, le otorgó a la alcaldía Gusta-

vo A. Madero 20 millones de pesos, 395 mil pesos de excedente para el paquete económico fiscal del 2024, 395 mil pesos de excedente respecto al año pasado. A pesar del aumento, no existe la intención de comenzar las obras a la brevedad.

"Me tuve que ir a vivir a Chalco, muy lejos y aunque es una zona popular, no me alcanza, no estamos cerca de que Chíguil nos muestre los estudios, con la bacteria, si es que es real, no vamos a tener ni el valor del terreno, estamos parados sobre nada. Dan cuatro mil pesos, la renta cuesta más de diez mil, el gasto del transporte es muchísimo, creo que nos vamos a quedar aquí para siempre o hasta el día que nos echen a la calle por no tener para pagar la renta", expresó una de las vecinas.

La negativa de Chíguil y su equipo por entregar el dictamen del estudio geofísico viola varias normativas que obligan a los gobernantes a esclarecer procesos de solicitudes de información cuando éstos afectan la calidad de vida de la población. En primer lugar, fue vulnerada la Ley general de transparencia e información pública, la cual explica el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.



SE VULNERÓ LA CONSTITUCIÓN MEXICANA

Asimismo, se vulneró el Artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar; toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa; la Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

A tres años de la aparición de la falla que dejó 30 inmuebles en pérdida total, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldía Gustavo A. Madero, para que informe a esta soberanía, así como a las vecinas y vecinos afectados, sobre la mecánica de suelos que se han realizado en la zona de hundimiento. Asimismo, solicitó que la alcaldía considere y actualice dentro de su Programa Operativo Anual y de sus proyecciones de gasto para el Ejercicio Fiscal 2024, los recursos financieros suficientes para garantizar el derecho a la vivienda de las familias afectadas, sin embargo, los llamamientos fueron ignorados por Chiguil, quien se mantiene enfocado en apoyar a la candidata de Morena por la jefatura de Gobierno y que durante un tiempo, solicitó licencia para respaldarla en su precandidatura.

La negativa de Chiguil y su equipo por entregar el dictamen del estudio geofísico viola varias normativas constitucionales



Con el paso de los años, las paredes de inmuebles se quiebran, los cimientos se pudren y las losas se derrumban.

ACOSTA MANCHA EL PATRIMONIO

Continúan accidentes en trajinera

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Tras el hundimiento de tres embarcaciones turísticas en Xochimilco, el diputado local del PRI Ernesto Alarcón, advirtió a la ciudadanía que las tragedias se pueden prevenir, pero incluso tras la emisión de un reglamento de operación el alcalde, Carlos Acosta, se niega a implementar políticas para evitar riesgos en las trajineras.

El legislador recordó que desde junio de 2023 ante el Congreso capitalino presentó un Punto de Acuerdo para que el alcalde de Xochimilco comenzara con la promoción de una actualización del padrón de embarcaciones, propietarios y remeros en todos los embarcaderos de la demarcación. La actualización de permisos también se solicitó a los vendedores y los promotores turísticos, para que atendiendo los lineamientos se pueda garantizar la seguridad de los visitantes.

La intervención de Alarcón en la opinión pública fue en referencia al hundimiento de trajineras que ocurrió en el fin de año por una riña entre usuarios de las embarcaciones, un escenario que no es nuevo y ha impactado en el turismo pese a que la zona cuenta con la declaración de "Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad" por la UNESCO desde 1987.

CONTROL



La vigilancia y regulación debe de aplicarse a cerca de tres mil prestadores de servicios en los canales de la alcaldía



Resultado por venta desmedida de alcohol

